ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Sí se puede progresar

MANDAMIENTO DE PAGO No. 966735

San José de Cúcuta, lunes, 08 de julio de 2019

De acuerdo con la Resolución de Liquidación Oficial No966735 de fecha lunes, 19 de septiembre de 2016,debidamente ejecutoriada segun Constancia de Ejecutoria de Obligación Tributaria del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización expedida el lunes, 01 de enero de 0001 por el Subsecretario de Despacho Área Gestión de Rentas e Impuestos de la Secretaría de Despacho Área Dirección de Hacienda, el (los) contribuyente (s) SOLER SUAREZ JOSE-RICARDO, propietario (s) del Predio con registro catastral No 010504870003000 ubicado en C 20AN 1 22 MZ A LO 3 UR PRADOS DE del Municipio de San José de Cúcuta, le debe(n) al Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2, la suma de: Seiscientos once mil setecientos PESOS ($611,700.00) por concepto del Impuesto Predial Unificado, Sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 19/09/2016 12:00:00 a.m.,más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

Dicha obligación dineraria es clara, expresa y exigible, por lo que es procedente librar Mandamiento de Pago, de conformidad con el artículo 576 del Acuerdo 040 de 2010, para que mediante el procedimiento administrativo de cobro coactivo, artículo 573 del Acuerdo 040 de 2010, se obtenga su pago.

El Subsecretario de Despacho Área de Cobro Coactivo es competente para conocer del proceso y para ejercer la jurisdicción coactiva, y está facultado para hacer efectivas las obligaciones exigibles en favor del Municipio de San José de Cúcuta, según lo dispuesto en los artículos 1°, 573° y 574° del Acuerdo 040 de 2010.

Por lo antes expuesto, este Despacho

RESUELVE

PRIMERO: Librar Orden de Pago a favor del Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2 y a cargo del (los)Contribuyente (s) SOLER SUAREZ JOSE-RICARDO, propietario(s) o poseedor(es) del Inmueble de la referencia catastral No. 010504870003000 por la suma de: Seiscientos once mil setecientos PESOS ($611,700) por concepto del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el2013, más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

SEGUNDO: Advertir a el (los) Propietario (s) SOLER SUAREZ JOSE-RICARDO, que dispone (n) de quince (15) días, después de notificada esta providencia para cancelar la deuda, artículo 582° del acuerdo 040 de 2010, o proponer las excepciones, artículo 583° del acuerdo 040 de 2010.

TERCERO: Ordenese Citar a el (los) SOLER SUAREZ JOSE-RICARDO, Propietario(s) del predio No. 010504870003000 ubicado en C 20AN 1 22 MZ A LO 3 UR PRADOS DE para que comparezca en un término de diez (10) días. Si vencido el término no comparece, el mandamiento ejecutivo se notificará por correo.

ientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARTHA LILIANA RODRIGUEZ REMOLINA
Subsecretaria de Despacho
Área Gestión Recuperación de Cartera

COLDELIVERY S.A.S.
Bogotá: Av. 28 No. 34-37
PBX: 744 0704
01-8000-180704

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
CLL 11 5 49 CENTRO
DESTINATARIO:
SOLER SUAREZ JOSE RICARDO
C 20AN 1-22 MZ A L. 3 URB PRADOS
OP: 133453
5703677117

REMITENTE
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
CLL 11 5 49 CENTRO
DESTINATARIO:
SOLER SUAREZ JOSE RICARDO
C 20AN 1-22 MZ A L. 3 URB PRADOS
OP: 133453
5703677117

O. PRODUCCION 133453
FECHA ADMISION
VALOR DEL SERVICIO
OPERADOR
HACIENDA (ML) CARTA COPIA
09 DIC 2019
Nombre C.C. o Serie
FECHA Y HORA
200
DESCRIPCION DEL PREDIO
INMUEBLE
PISOS
FACHADA
PUERTA
PRUEBA DE ENTREGA

ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
CLL 11 5 49 CENTRO CP:540010
SOLER SUAREZ JOSE RICARDO Tel:0
20AN 1-22 MZ A L. 3 URB PRADOS
CUCUTA - NORTE DE SANTANDER
CP:540010
Descripción: OFICIOS
1. AVISO DE INTENTO ENTREGA
Fecha de Intento y Hora
2. AVISO DE INTENTO ENTREGA
Fecha de Intento y Hora
CAUSAL DE DEVOLUCION
www.coldelivery.com.co
Lic. Min. Com. 002890 R. Postal 0378

Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5784949 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

SAN JOSE DE CUCUTA
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
Para los fines del Artículo 311 ETM fijado en un lugar visible al público.
FIJADO Hora: 8:00 a.m. Fecha: 10 DIC 2019
DESFIJADO Hora: 5:00 p.m. Fecha: 26 DIC 2019
Firma Funcionario Documentación